



SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, específicamente en sus artículos 17, 4 y 13, y su reglamento, la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) aclara que en el mes de diciembre del año 2024 no hubo ningún acuerdo de nombramiento.

Tegucigalpa M.D.C. 14 de mayo del año 2025



Secretaría de Planificación Estratégica

